

SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS: en PARIS, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RUBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 43: en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAL... Tres meses..... 90 rs.  
ULTRAMAR... Tres meses..... 110  
EXTRANJERO.. Tres meses..... 100

# Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION. — MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La REINA (Q. D. G.) se ha servido mandar que las Autoridades dependientes de este Ministerio presten exacto y puntual cumplimiento al Real decreto expedido por el de Hacienda en 22 de Julio próximo pasado, é inserto en la GACETA de 30 del mismo mes.

San Ildefonso 26 de Agosto de 1853. — GOVANTES.

GUARDA-COSTAS.

Parte de la tripulacion de la lancha guardacostas *Donostiarra* aprehendió en tierra y jurisdiccion de Irun el 28 del mes anterior cinco bultos con géneros.

Las escampavías *Invencible* y *Favorita*, del apostadero de Algeciras, en la madrugada del 15 del actual apresaron sobre los arrecifes de Punta Carnero una barquilla con dos tercios de géneros y 68 barriles con acero.

EXPOSICIONES A S. M.

SEÑORA: El Ayuntamiento de esta villa faltaría á su deber si no expresase á V. M. su mas profundo respeto, lo mismo que su cordial gratitud por el Real decreto sobre concesiones de caminos de hierro que V. M. con tanto tino y acierto ha sabido expedir. Las poderosas razones que contiene la exposicion del referido decreto destruyen y aniquilan las dudas, que algunos acaso por ignorancia ó por manía, han podido concebir. España, SEÑORA, desengañada en su mayor parte de los males que ocasiona la aplicacion de la política á las cuestiones de puro interés material, y máxime cuando á sus autores no les guía otro principio que un sórdido y reprobado interés, ó tal vez una fatal aberracion de sus acaloradas imaginaciones, se ha llenado de entusiasmo y de gozo al ver tan justa resolucion, de la que se espera ventajas positivas, y un completo desarrollo en las ricas é inagotables fuentes de produccion que en todo género de industria encierra el suelo español, privilegiado por especial don de la Providencia, y por el celo que V. M. despliega en obsequio y felicidad de todos sus súbditos. La villa de Miranda, SEÑORA, por haberla cabido la suerte de que se lije por sus cercanías el ferro-carril titulado del Norte, se muestra en extremo agradecida, y se apresura á manifestarlo á V. M., uniéndose al propio tiempo á la que el Ayuntamiento de la capital de esta provincia ha elevado á V. M.

Dios conserve la vida augusta y preciosa de V. M. largos y dilatados años para bien y ventura de la España, que á no dudar se espera del reinado de V. M.

Miranda de Ebro 23 de Agosto de 1853. — SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—El Alcalde Presidente, Juan Garcia de Albeniz.—El Regidor primero, Rafael Lopez.—El Regidor segundo, Diego Tortea.—El Regidor tercero, Mariano Espiga.—El Regidor cuarto, Marcelino Tortea.—El Regidor quinto, Manuel Gonzalez.—El Regidor sexto, Andrés Cadiñanos.—El Secretario, Francisco Arenas.

SEÑORA: El Ayuntamiento constitucional de la muy noble y muy leal villa de Simancas se dirige

A L. R. P. de V. M. con el mayor entusiasmo, manifestándola su mas sincera gratitud y reconocimiento por los beneficios que la ha de dispensar el Real decreto de 7 del actual, llevándose á efecto las concesiones hechas para la construccion de ferro-cariles.

La ventajosa situacion que ocupa esta villa por hallarse á dos leguas de distancia de la capital de Valladolid en la carretera que desde aquella se dirige á las de Zamora y Salamanca, y la circunstancia de ser poblacion dedicada exclusivamente al cultivo de cereales y de la vid, luego que se construya la linea del ferro-carril del Norte, pasando por Valladolid, la hará prosperar indudablemente y salir del abatimiento en que hoy se halla por falta de la extraccion de sus productos. Esta se conseguirá después con rapidez y mayores ventajas, aumentando á la vez el comercio sus relaciones y arrastres por este punto, que facilitarán trabajos en los cuales se ocupen los agricultores y braceros en todas las épocas del año, sin abandonar sus principales atenciones, teniendo por este medio mayor lucro.

Dignese V. M. recibir con la bondad que la distingue la expresion del mas profundo reconocimiento y gratitud que la tributa este Ayuntamiento representando la opinion conforme de todos los habitantes de esta villa, quienes ruegan á Dios guarde la importante vida de V. M. por muchos años.

Casas consistoriales de Simancas y Agosto 24 de 1853.—SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—El Alcalde Presidente, Pedro Herrero.—El Teniente Alcalde, Juan Antonio Sanchez.—El Regidor primero, Doroteo de Laseca.—El Regidor segundo, Juan Trifon.—El Regidor tercero, Blas Garcia.—El Regidor cuarto, Joaquin Carro.—El Regidor quinto, Nicolás Gutierrez.—El Secretario, Manuel de Llanos Sanchez.

SEÑORA: Cuando los Reyes con su elevado talento saben rodearse de personas que con sus acertados consejos hagan la felicidad del pais, los pueblos reciben en ello uno de los mayores bienes que pueden esperar de sus gobernantes, y los Reyes adornan su manto de púrpura con uno de los laureles mas inmarcesibles.

En la actualidad, SEÑORA, se felicita el español de esto; y para creerlo así, no se funda en quiméricas ilusiones, halagüeñas esperanzas que pudieran realizarse, sino en hechos positivos y verdaderos, en sabias disposiciones cuyos resultados benéficos está disfrutando ya. Tiene por tal, y así lo comprende este Ayuntamiento, el Real decreto de 7 del actual relativo á la tan debatida cuestion de ferro-cariles. El Gobierno de V. M., en su afan de hacer bien, y con un tino sin igual que manifiesta sus altas dotes de mando y su indudable buena fé, ha sabido conciliar los intereses de la nacion y los de los particulares interesados en las concesiones de ferro-cariles, sosteniendo al mismo tiempo la inviolabilidad de los contratos celebrados á nombre de V. M. y bajo la responsabilidad de un Ministro de la Corona.

Todo esto ha sido causa de que los que suscriben, llenos de gozo, acudan presurosos á los Reales pies de V. M. para felicitarla y manifestarla sus sentimientos de adhesion por haber oido los consejos de vuestro Gobierno en la referida cuestion de ferro-cariles, y ruegan á Dios conserve la preciosa vida de V. M.

Villalon Agosto 24 de 1853.—SEÑORA.—El Presidente, Lorenzo de Torres; Pedro Criado, Manuel Martinez, Justo Llamas, Buenaventura de las Cuevas, Pedro Moro, Santiago Carrillo, Santos Garcia, Justo Gordaliza, Antonino Pascual; el Secretario, Luis Rubio.

2.ª SECCION. — OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del presente mes, esta Direccion general ha señalado el dia 22 de Setiembre próximo, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de un muelle, un espigon y escollera que se necesitan ejecutar en el puerto de Deba, ascendiendo el presupuesto de estas obras á 223,797 rs. El remate girará sobre rebaja de cifra antes citada.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 48 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Tolosa ante el Gobernador de la provincia de Guipúzcoa. hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público

los planos, presupuesto, memorias y condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 20,000 rs. en metálico, acciones de caminos de las emitidas por la Direccion de Obras públicas ó su equivalente en títulos del 3 por 100, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, debiendo ser la primera puja que se haga por lo menos de 500 rs., pudiendo ser las demás á voluntad de los licitadores.

Madrid 18 de Agosto de 1853.—El Director general de Obras públicas, José Maria de Mora.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha de....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de....., se compromete á tomar á su cargo..... con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones.

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Fecha y firma del proponente.

3.ª SECCION. — ANUNCIOS.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.

Se saca nuevamente á pública subasta, con destino al asilo de mendicidad de San Bernardino, el suministro del jabon necesario desde Setiembre próximo hasta fin de Julio de 1854.

Para la licitacion se observarán las reglas siguientes:

Hacer precisamente el depósito prevenido en el respectivo pliego de condiciones.

Presentar las proposiciones en pliego cerrado con media hora de anticipacion al acto del remate, formulado con estricta sujecion al modelo que se acompaña á continuacion, y serán desechadas en el acto las que no lleven este requisito.

El tipo máximo para la subasta será el de 55 reales arroba.

En el dia y hora designada, y en presencia de los licitadores, se abrirán los pliegos presentados, adjudicándose el remate provisionalmente á favor del que haga la proposicion mas ventajosa: si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion á viva voz por término de 15 minutos entre los interesados que las suscriban. Declarado por el Sr. Presidente de la subasta cuál sea el mejor postor, y una vez hecha la adjudicacion, retirarán los demás sus depósitos, y no se admitirá proposicion alguna sobre mejora de precio por ventajosa que fuere.

El Sr. Alcalde-Corregidor, Presidente de la Junta, ha señalado el dia 6 del próximo Setiembre á la una de su tarde, para que tenga efecto el remate, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Madrid 24 de Agosto de 1853.—José Moreno Elorza, Secretario.

Modelo de la proposicion.

Me obligo á suministrar al asilo de San Bernardino el jabon que se considere necesario desde el presente mes hasta fin de Julio de 1854, bajo las condiciones expuestas, al precio de..... reales arroba.

Madrid..... de Setiembre de 1853.

Domicilio del proponente.

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

Secretaria general.

D. José Laguna, heredero de su padre D. Vicente, Administrador que fué de Correos en Medina del Campo en el año de 1844, se presentará en la Secretaria de la Sala segunda de este Tribunal á fin de enterarse de la resolucion que ha recaido en un expediente de su interés, que á solicitud suya se instruye en la misma; teniendo entendido que de

no verificarlo dentro del término de 15 dias, á contar desde el de la fecha del presente aviso, lo parará perjuicio.

Madrid 25 de Agosto de 1853.—Pedro Galbis.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA.

En virtud de Real orden de 18 del actual, comunicada al Excmo. Sr. Director general de la Armada, y por acuerdo de la Junta consultiva de la misma, en su cumplimiento se saca á pública subasta por término de dos años el suministro de víveres del departamento de Cádiz, bajo el pliego de condiciones aprobado por S. M. con las modificaciones y adiciones á él hechas, que todo estará de manifiesto en la escribanía principal del juzgado de Marina en esta corte, sita en la plazuela de la Leña, núm. 17, cuarto segundo de la izquierda, y en la de aquel departamento, los dias no feriados desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y para su doble remate se ha señalado el primero de Octubre próximo venidero á las doce de su mañana ante la referida Junta consultiva de la Armada en esta propia corte y la económica del citado departamento de Cádiz.

Madrid 26 de Agosto de 1853.—El Brigadier Secretario, Francisco de P. Pavia.

AYUNTAMIENTO DE HERNANI.

Hallándose vacante la plaza de médico titular de la villa de Hernani por fallecimiento del que la obtenia, el Ayuntamiento ha dispuesto proveerla mediante oposicion pública, cuyos ejercicios consistirán en dos actos: el primero en un caso práctico de medicina interna, sacado en suerte entre los enfermos del hospital: el segundo en otro caso práctico tambien, de enfermedades de mugeres; advirtiendo que antes de separarse nadie de la orilla de la cama, el ejercitante deberá caracterizar la dolencia y determinar el estado en que se halle. Luego que se encuentren suficientemente puestos de la afeccion, los ejercitantes pasarán reunidos con los jueces á la pieza en que se ha de celebrar el ejercicio, y allí manifestarán en idioma castellano el caso, explicándole desde el principio hasta el fin, con expresion de sus causas, diagnóstico, pronóstico y curacion. Esta oposicion deberá versar, no solo sobre el estado actual del doliente, sino que se extenderá á lo que exigió en el principio y requiera hasta su conclusion, con arreglo á lo que hubiese determinado en el pronóstico. En seguida satisfará á las réplicas de sus contrincantes: el mismo orden se seguirá en el segundo acto.

La dotacion del que obtenga la plaza será de reales vellon 8000 anuales, pagaderos por trimestres de los fondos municipales. Se le permitirá además conducirse con los pueblos inmediatos de Urnieta y Astigarraga, incluso el barrio que al primer pueblo corresponde en Lasarte, cuyas conducciones ó visitas producen por término medio unos 4000 rs. Su obligacion se limita á asistir gratis en casos de enfermedad á todos los vecinos de Hernani, incluso su santo Hospital y su barrio de Lasarte.

La oposicion se celebrará el dia 10 de Octubre del corriente año.

Para tomar parte en ella se exigirá: 1.º Ser médico puro ó médico-cirujano, circunstancia que deberá acreditarse con la exhibicion del título correspondiente.

2.º Haber observado buena conducta durante su práctica ó sus estudios, extremo que deberá acreditarse con certificacion del Alcalde y cura párroco del pueblo donde hubiese servido, ó del Sr. Rector del colegio ó Universidad donde hubiese seguido sus estudios.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Sr. Alcalde de esta villa diez dias antes del señalado para los ejercicios.

Hernani 16 de Agosto de 1853.—P. A. D. S. A., el primer Teniente, José Maria Fernandez.

TRIBUNAL ECLESIASTICO

DE VILLANUEVA DE LA SERENA.

Nos el licenciado D. Pedro Alfonso Calderon, del orden de Alcántara, abogado de los Tribunales de la nacion, prior de Magacela y Zalamea, Juez eclesiástico ordinario y Teniente Vicario general castrense en ambos distritos &c. &c.

Hicimos saber que en virtud de las facultades que nos están concedidas por la Santa Sede en el último Concordato, y á lo prevenido en Real decreto de 9 de Diciembre de 1851, se sacan á subasta las fincas siguientes:

Una tierra de 4 fanegas en la Arda, camino de Cabza del Buey, término de Campanario, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, que lleva en arriendo Alonso Gallardo por 3 cogidas, ó sean 6 años, que vencerán en 15 de Agosto de 1853, y por las que satisface 44 fanegas de trigo en cada año: su valor capital 48,000 rs., libre de toda carga.

Otra tierra de 6 fanegas en la misma jurisdicción y sitio de Gualberto, de la misma procedencia, que llevan en arriendo D. Antonio Arévalo Brabo y José Perca, y pagan 2 fanegas y media de cebada en cada año, y vence en 15 de Agosto de 1853: se capitaliza en 4259 rs., libre de toda carga.

Una cerca de media fanega de tierra calma en jurisdicción de la Serena, al camino del Haba, que pertenece á la hacienda del Seteno, arrendada por tiempo indeterminado á José y Gabriel Ruiz en 80 rs. cada año, pagaderos en San Miguel: su valor capital 2666 rs. y dos tercios, libres de toda carga.

Una tierra al monte, jurisdicción de dicha villa, su cabida 3 fanegas, que lleva en arriendo Feliciano Manchado, en tiempo determinado, en 90 reales, que paga los años impares, y vence el 15 de Agosto del corriente, procedentes de la fábrica parroquial de esta villa: se capitalizan en 3000 reales, libres de toda carga.

Otra tierra de una fanega y 6 celemines en el mismo sitio que el anterior, que lleva en arriendo Francisco Sanchez Merino en 45 rs., á pagar como el anterior, vence en el mismo plazo y de la misma procedencia: se capitaliza en 3000 rs., libre de toda carga.

Otra de la misma cabida en el referido sitio que lleva en arriendo Diego Olivares en 45 rs., á pagar como el anterior, de la misma procedencia: se capitaliza en 4500 rs., libre de toda carga.

Otra de 2 fanegas en el referido sitio, que lleva en arriendo Manuel Horrillo en 60 rs., á pagar lo mismo que el anterior, de la referida procedencia: se capitaliza en 2000 rs., libre de toda carga.

Estando señalado para su remate el día 25 de Setiembre próximo y hora de las doce de su mañana en la sala de audiencia de esta prioral y en la del Sr. Vicario general de Madrid (las que exceden de 10,000 rs.), á cuyo fin estará de manifiesto el expediente en la Administración de Rentas eclesiásticas de este priorato; en la inteligencia que la adjudicación tendrá lugar cumplidas que sean las formalidades que exige el art. 9.º de la citada Real resolución.

Dado en Villanueva de la Serena á 12 de Agosto de 1853.—Pedro Alfonso Calderón.—Por mandado de S. S., Diego Manchado y Garmón.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA.

De Real orden, y por acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, se sacan á pública subasta 2143 pinos llamados padrones en los montes pinares llanos radicantes en término de Piqueros, partido judicial de Cabreros, provincia de Avila, señalados en el espacio de 992 ob. adas, mas 170 estadales de marco Real á los sitios Fuente de Pojo, Navalacuerda, Canto Raero y E. pernaero, casales

Table with 4 columns: CLASES, Número, Precio de cada uno en rs. vn., Total valor en rs. vn. Rows include Medias varas, Pies cuartos, Tercias, De sierra, and lamaderables.

Si alguna persona quisiere interesarse en la subasta acuda con sus proposiciones, que se admitirán siendo arregladas á las condiciones de manifiesto en Secretaría, teniendo entendido que para su remate se ha señalado el jueves día 1.º de Setiembre próximo y hora de doce á una en la sala de sesiones de la escuela de bellas artes.

Segovia 18 de Agosto de 1853.—Valentin Barbero.—Romualdo Becerril, Secretario.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco de Espinosa, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia con la consideración de término de la villa y partido de Figueras.

Hago saber que en méritos de la causa criminal que estoy instruyendo sobre homicidio de Manuel Granet, alias el Churro, postillon que era de los coches diligencias, acaecido en esta villa la noche del 3 al 4 de Julio último, dispuse se ofreciese la expresada causa al padre del difunto, otro Manuel Granet, por si quisiese mostrarse parte en ella, cuyo padre, según resulta de autos, estaba residiendo en Algimia, del reino de Valencia, para cuyo ofrecimiento exhorté al Sr. Juez de primera instancia de Segorve; y por las diligencias practicadas por dicho Sr. Juez resulta que el Manuel Granet, padre del conocido por el Churro, tambien de aquel nombre, falleció en Alcira en 3 de Octubre último; en vista de todo lo cual, con auto de este día he acordado la expedición del presente por el que cito á todos los parientes mas próximos del difunto Manuel Granet, bien sean sus hermanos, abuelos, tíos ú otros si los tuviese, para que dentro del término de 45 días, contaderos desde el siguiente al de la expedición del presente, se personen en este juzgado por sí ó por medio de persona que les represente, á fin de ofrecérselos esta causa por si quisiesen mostrarse parte en ella: en la inteligencia que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado se entenderá que no quieren formar parte en dicha causa y se continuará el curso de la misma, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en el juzgado de primera instancia de la villa y partido de Figueras á 14 de Agosto de 1853.—Francisco de Espinosa.—Por su mandado, José Palmés.

Por providencia del Sr. D. José Morphy, Magistrado honorario de la Audiencia territorial de Albacete y Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés en esta corte, referendada por el escribano de número Don José Marín, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes relictos por fallecimiento abin-

testato de D. Luis Rincón, de esta vecindad, ocurrido en 2 de Junio de 1850, para que en el término de 30 días comparezcan en este juzgado y escribanía referida á ejercitar el que creyeron á sus intereses; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Joven de Salas, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, referendada del escribano de S. M. y del número de la misma D. José García Varela, se ha señalado el día 9 del próximo mes de Setiembre á las doce de la mañana en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, para que tenga efecto el remate de una casa con su huerta cercada, sita en la villa de Pinto, contigua á la ermita del Santísimo Cristo del Calvario, que linda á Oriente con el camino de Fuenlabrada, Mediolina el nuevo de Parla, y Poniente con el de D. Juan Fernandez de Soto; consta de una habitación para el hortelano, un pequeño corral, noria, olivos, cerezas, higueras, almendros, albaricoques, ciruelos, perales, acacias, sauces y parras: tiene de sitio 121.770 pies cuadrados, y se halla retasada en la cantidad de 23.443 rs.; advirtiéndose á los licitadores que hay hecha postura por 20.000 rs. vn.

Los que quieran interesarse en su adquisición acudan á dicho juzgado y escribanía, donde se admitirán las m. joras que sobre dicha peja se hicieren.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

A la Prensa de Viena escriben de Constantino-  
pola el 8:

«El manifiesto del Sultan se ha leído en todas las mezquitas de la capital y de las provincias.

En el curso de la semana ha habido doce incendios en Stambul. (Así se llama la parte de Constantinopla exclusivamente habitada por los turcos.) Cuatro de estos incendios han reducido á cenizas gran número de casas.

El correo ruso por mar continúa su servicio; el de tierra no, porque necesitaria pasar por el campo de los turcos. Se sabe que cada una de las grandes Potencias tiene su correo particular y sus expediciones.

Ismail-Bajá, el nuevo Gobernador de Smirna, ha marchado, y antes de su partida ha hecho una visita al Internuncio de Austria. Ismail-Bajá ha desempeñado las funciones de Ministro de Comercio.

La fragata de vapor británica que está en el Bóforo se llama Retribucion, y se encuentra situada en medio de los buques de guerra turcos. Hace algunos dias la corbeta inglesa Triton se habia reunido á la fragata Retribucion, pero partió luego.

La ocupacion de Tchetal, isla del Danubio, por las tropas rusas ha decidido al Bajá á hacer una demostracion. Esta isla pertenece á la provincia turca Dobrodja.

El Diario de Constantinopla asegura que Omer-Bajá conoce perfectamente las operaciones del ejército ruso.

«Por la via de Galatz, dice la Independencia belga, se han recibido correspondencias particulares de Constantinopla con fecha del 9.

Aun se ocupaban del asunto de Servia, habiéndose verificado con este motivo muchos Consejos. La conducta del Príncipe Alejandro fué aprobada, y naturalmente se habia decidido que si las tropas austriacas querian intentar una ocupacion de esta provincia, se las rechazaría en caso de necesidad con la fuerza. Un cuerpo de tropas habia marchado sobre la frontera de Bosnia.

Cartas particulares llegadas el 8 á Constantinopla decian que el Príncipe Alejandro, á consecuencia de sus altercados con el Cónsul de Austria, habia apelado á la decision de los Cónsules de Francia y de Inglaterra, y se habia momentáneamente separado de Belgrado, dirigiéndose á Nissa para esperar las decisiones de la Puerta.»

Escriben de Alejandría el 18 de Agosto:

«Ayer se ha prendido fuego en la ciudadela, donde se fabrican los cartuchos. El incendio se pudo cortar en el pié principal, y no hay desgracias que lamentar. Los cajones de pólvora estaban en el pié bajo, y pudieron ponerse en seguridad. No se sabe aun la causa del incendio. Los daños se gradúan en 8000 libras.»

El 23 se verificó en Bruselas la celebracion del matrimonio civil y religioso del Duque de Brabante con la Archiduquesa María Enriqueta Ana de Austria.

Segun la Independencia belga, de donde tomamos la noticia, los testigos fueron los siguientes:

Por el Duque de Brabante, el Baron de Vriens de Treuensfels, Ministro de S. M. el Emperador de Austria cerca de S. M. el Rey de los belgas; Mr. Delfosse, Presidente de la Cámara de los Representantes; Mr. Faider, Ministro de la Justicia, y Mr. de Gerlache, Presidente del Tribunal de Casacion.

Por la Archiduquesa, el Príncipe de Schwarzenberg, Comisario imperial; el Príncipe de Ligne, Presidente del Senado; Mr. Enrique de Brouckere, Ministro de Negocios extranjeros, y el Conde O'Sullivan de Grass, Comisario Real.

Se asegura que la ausencia de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de los franceses será de unos 25 dias, y que despues de su vuelta á París

irán á visitar sucesivamente Fontainbleau y Compiègne. Se cree que en el intervalo vendrá el Emperador á pasar uno ó dos dias en París.

SS. AA. el Principe y la Princesa Murat partieron el 24 para Marsella con ánimo de dirigirse á Suiza.

Dice el Standard del 23:

«El curso de los valores estaba firme esta mañana á consecuencia de la noticia de que la Puerta consentia en aceptar la nota de las cuatro Potencias, lo que dá una solucion pacífica á las diferencias entre la Rusia y la Turquía. Habia pocos vendedores al contado, y esta circunstancia contribuía á sostener el precio.

El muy honorable sir Jorge Cockburne, Almirante mayor general de la marina, acaba de morir. Fué el elegido para acompañar á Napoleon en su pasaje á Santa Elena. Tuvo la fortuna de ser calificado de gentleman por el Emperador; y Napoleon le hizo justicia.

La Independencia belga dá cuenta de la llegada y recibimiento de la Duquesa de Brabante en Bruselas en los términos siguientes:

«Por grande que sea la sala de descanso del camino de hierro, era demasiado pequeña para contener todos los que desde las cuatro han comenzado á reunirse allí para esperar á los augustos viajeros.

Estaban los miembros del Cuerpo diplomático, los Ministros del Rey, excepto el de Negocios extranjeros que habia acompañado á S. M. á Verriers, y hacia por consecuencia parte del convoy Real; el Gobernador interino de la provincia á la cabeza de la Diputacion permanente; el Burgo-Maestre de Bruselas á la cabeza del colegio de Regidores; un gran número de miembros del Senado y de la Cámara de los Representantes; el tribunal de Comercio en cuerpo y de traje; el Sr. abad Willeart, cura de la capilla y dean interino de Bruselas, á la cabeza del clero de la iglesia colegial de los Santos Miguel y Gudula; todos los Oficiales generales y superiores residentes en Bruselas, y con ellos todos los Oficiales de la Guardia cívica y de la guarnicion.

En la gran sala de espera, donde se toman habitualmente los billetes de partida, una cuádruple fila de damas sentadas en bancos esperaban el paso de S. M. y de SS. AA. RR. para saludarles á la salida de la estacion.

Fuera en los alrededores de la sala, en los arrabales, en la calle Real la multitud era inmensa. La mayor parte de las casas estaban adornadas de banderas y escudos y colgaduras: los balcones, las ventanas y los tejados estaban llenos de espectadores.

El regimiento de Guías por completo estaba estacionado sobre los boulevares, delante de la puerta de Colonia y en la plaza de las Naciones: tambien en esta plaza se hallaban reunidos á caballo los Oficiales de la casa militar del Rey y de S. A. R. el Duque de Brabante, lo mismo que los Oficiales generales y superiores que debian tomar lugar en el séquito Real.

En la estacion misma se hallaba un fuerte destacamento de cazadores de descubierta con la música á la cabeza.

A las seis menos diez minutos el cañon anunció que el convoy Real dejaba la estacion de Vilvorde: algunos minutos despues la locomotora correo vino á anunciar que el convoy estaba á muy poca distancia: las seis daban en el momento en que el convoy entraba en la estacion de Bruselas.

De-que fué apercibido, la música de los cazadores de descubierta habia tocado la Brabanconne: en el momento mismo que la berlina Real pasaba frente del destacamento, el himno nacional austriaco sucedió al himno nacional belga.

El Rey descendió el primero, y una aclamacion inmensa le saludó en el momento de poner el pie en tierra. Però de repente la aclamacion se calma, y un murmullo de admiracion contenido la reemplaza: una jóven, radiante de belleza y juventud, descendiendo de la berlina Real despues de S. M. Estas es S. A. I. y R. la Archiduquesa María Enriqueta Ana de Austria, Duquesa de Brabante.

El primer sentimiento de admiracion hizo bien pronto lugar á un irresistible movimiento de entusiasmo que no tardó en estallar en numerosos gritos de «viva la Duquesa de Brabante!» En el instante mismo que SS. AA. RR. el Duque de Brabante, la Princesa Carlota y el Conde de Flandes descendian á su vez del wagon Real, los gritos de «viva el Duque de Brabante! viva la familia Real!» se confundieron con las aclamaciones, y formaron un hurra! inmenso que llenó el vasto recinto de la sala de descanso, y anunció fuera la escena que pasaba en el interior.

Mr. Gillon, Burgo-Maestre de la comunidad de San José-ten-Noode, en cuyo territorio se halla situada la estacion del Norte, avanzó, y dirigió á S. M. y á SS. AA. RR. alguna palabra de bienvenida.

S. M. se inclinó. En seguida el Burgo-Maestre de Bruselas con una voz firme, respetuosa y acentuada se expresó así:

«Señor: Los representantes de la capital aprovechan de nuevo la ocasion de presentar á S. M. sus homenajes mas respetuosos.

Cada vez que ellos se acercan al Rey pueden darle gracias de algun beneficio ó por algun acto de alta solicitud para el Estado.

Hoy que S. M. realiza una promesa que todos los corazones belgas habrán aceptado con alegria, no puede dudar de nuestro vivo reconocimiento.

«Señora: Vuestra llegada en medio de nosotros es acogida con las aclamaciones mas simpáticas.

Estas se dirigen á la Princesa cuya vida estará de hoy en adelante unida á este hijo de Bruselas que, por las cualidades de su talento y de su corazon, ha conquistado el amor de todos. Ellas se dirigen tambien á la muger que viene á llenar un vacío inmenso.

V. A. I. y R. está llamada á reemplazar la otra hija de María Teresa, que ha dejado tan profundos recuerdos de sus beneficios y de sus virtudes.

Mientras que vos sigais, Señora, las huellas de la augusta madre del Duque de Brabante, nos es-

forzaremos en haceros amar vuestra nueva patria y vuestra nueva residencia.

Dignense el Rey y la familia Real acoger con agrado nuestros votos y nuestras felicitaciones.

«Yo os doy gracias Sr. Burgo-Maestre,» respondió S. M. visiblemente conmovido. Y las aclamaciones volvieron á empezar mas entusiasmadas, no permitiendo (ni aun era posible) á S. M. decir mas.

El Rey ofreció entonces el brazo á la Duquesa de Brabante, que tambien parecia profundamente afectada por las palabras del Burgo-Maestre. La Princesa Carlota tomó el del Duque de Brabante, á cuyo lado se hallaba el Conde de Flandes, y los augustos viajeros se dirigieron á las salas de salida.

Todas las damas se levantaron; los pañuelos se agitaron, y resonaron nuevas aclamaciones. Esta vez era la multitud de fuera la que dejaba oír su entusiasmo.

Los coches de la corte esperaban á S. M., SS. AA. RR. y su séquito. La comitiva se formó y se puso en marcha en el órden arreglado antes por el programa.

Dos escuadrones del Regimiento de Guías, con la música á la cabeza, cuatro picadores á caballo, dos coches con dos caballos; despues tres de seis caballos; en seguida la casa militar del Rey y la casa militar del Duque de Brabante, á caballo, precedian al coche Real.

De este tiraban igualmente seis caballos, y era el solo descubierta. S. A. R. la Sra. Duquesa de Brabante ocupaba la derecha en el fondo; S. A. R. la Princesa Carlota, la izquierda. Iba frente de la Princesa Carlota, S. M. el Rey; frente de la Duquesa de Brabante, su Real esposo.

El Teniente general Chazal, Ayudante de campo del Rey, iba á caballo á la portezuela derecha; el Teniente general, tambien Ayudante de campo de S. M., á la izquierda.

Todos los Oficiales generales y superiores residentes en Bruselas, y todo el estado mayor de la plaza á caballo, seguian el coche de S. M.

Despues venia el coche de S. A. R. el Conde de Flandes tirado por seis caballos.

Dos escuadrones del regimiento de Guías cerraban la marcha. Esta descripcion, hecha en sumario, apenas puede dar una muy débil idea del aspecto verdaderamente grandioso que presentaba la comitiva. Es menester haber visto estas ricas libreas, estos arneses suntuosos, estos picadores á pie al lado de los caballos, con un jockey conduciendo los dos primeros del tiro; es menester haber visto todas estas riquezas uniformes, este lujo á la vez brillante y severo para comprender lo que ha habido de verdaderamente Régio en este espectáculo.

Todo el tránsito de la estacion del Norte á Palacio se ha hecho por entrada multitudinaria. No habia ni un ba'con ni una ventana, ni un ventanillo, ni un tejado que no estuviese lleno de espectadores; los pañuelos se agitaban, las manos aplaudian, y millares de voces no formaban ya sino una, que no dejaba de hacer resonar el aire con sus aclamaciones.

En la calle Real, á la altura de la calle de Epingles, una desgraciada muger, sumamente apremiada y acongojada por la multitud, que se hacia, por decirlo así, aplastar bajo las ruedas de la carroza Real, tendió los brazos con desesperacion hacia la jóven Princesa, que atravesaba por primera vez las olas de la poblacion de Bruselas. S. A. R. la vió; se levantó en el carruaje, la multitud se apartó, y la suplicante pudo aproximarse y entregar á la augusta jóven una peticion que S. A. R. recibió con una sonrisa llena de consuelo y de esperanza.

La comitiva desembocó en la plaza de Palacio. La multitud estaba aun mas compacta allí que en el resto del tránsito. No habia escolta ni prescripciones que pudiesen contenerla: rodeó la carroza Real en el momento en que los augustos viajeros descendian, y los condujo; por decirlo así, sobre los brazos de esta poblacion embriagada hasta entrarlos en Palacio.

Era menester un adios último. El Rey, la jóven Archiduquesa, el Duque de Brabante, la Princesa Carlota y el Conde de Flandes aparecieron en el balcon.

Un formidable grito de ¡viva el Rey! se elevó por todas partes en la plaza.

Esta ha sido la última aclamacion, pero esta aclamacion ha durado diez minutos, tanto como S. M. y SS. AA. RR. estuvieron en el balcon de Palacio.

Eran casi las siete. Mientras que el pueblo se retiraba, las campanas de todas las iglesias se echaron á vuelo, y el cañon se hacia oír para anunciar la solemnidad del día.

INTERIOR.

NOTICIAS VARIAS.

Escriben á la España del Real sitio de San Ildefonso con fecha 25 lo que sigue:

El espectáculo que durante todo el día de hoy ha ofrecido este Real sitio ha sido en extremo agradable y animado.

Innumerables cuadrillas de campesinos de todos los pueblos comarcanos, con sus pintorescos trajes; personas de las mas conocidas en la buena sociedad de Madrid, y algunos extranjeros y diplomáticos de distincion se han visto circular durante el día por las calles y paseos, y llenar esta gran parte de los jardines para admirar los bellos juegos de agua de sus magnificas fuentes, superiores en este particular á las mas notables de Europa.

Pintar á VV. la alegria que animaba todos los semblantes; la originalidad de los abigarrados y vistosos trajes de aldeanas; la solemnidad con que algunos vetustos segovianos (tan honrados como vetustos) llevan aun su tradicional monteru; y sobre todo describir el encanto verdaderamente indefinible de las prodigiosas fuentes, donde raudales de sin igual transparencia y de increíble magnitud se lanzan al cielo para bajar convertidos en peregrina lluvia de brillantes, fuera superior al exiguo arranque de mi fantasia, y demasiado asunto para el breve tiempo que hoy me es dado consagrar á VV. Pero ya que no me ayude el talento

descriptivo, como fuera de apetecer para regalo de los suscritores de la *España*, daré á VV. idea de una escena en la que estos sentirán mucho no haber podido tomar parte.

Desde que las fuentes cesaron de correr, el numeroso pueblo de todas clases y condiciones que llenaba los jardines se trasladó á la plaza de Palacio, codicioso de saludar á sus Monarcas con la efusión del cariño, y de bendecir á la inocente Princesa, esperanza de la patria.

A las seis y media salieron á paseo SS. MM. en carreta descubierta, llevando consigo á su encantadora Hija; y como prorumpiese la multitud en vivas entusiastas y repetidos, capaces de conmovér á inflamar á los que no han secado su corazón en el veneno de las malas pasiones políticas, nuestra adorada Soberana, dando ejemplos de cariñosa bondad á su augusta Hija, hizo que la angelical Princesa correspondiese con saludos que estimulaban mas y mas el vivo entusiasmo del pueblo á tan espontáneas y sinceras aclamaciones. Confieso á VV. con verdad que este interesante espectáculo me conmovió, haciéndome palpitar de noble orgullo al ver la lealtad y el amor que consagraron á sus Reyes los honrados castellanos.

El día ha terminado sin que haya habido que deplorar el menor disgusto, á pesar de la extraordinaria concurrencia de forasteros y del alegre bullicio que ha reinado en toda la población. Algunas víctimas ha habido á pesar de cuanto indicamos; pero esta vez los verdugos, permitásenos la expresión, han sido ciertos pájaros mas ó menos cantores que pertenecen á la categoría de fondistas. Picaro ha habido de estos que sin trinos ni gorjeos, sino en lenguaje de pájaro vulgar y sin conciencia, se ha descolgado pidiendo la friolera de tres duros diarios por un miserable tabuco mal blanqueado, con dos fementidas camas. Esto sin mas adealas ni adherencias. ¡Luego dirán que no hay fondistas que saben cantar en la mano!

Ayer ha fallecido en esta corte, á consecuencia de un ataque de apoplejía, el virtuoso sacerdote y eminente literato D. Pedro Sainz de Baranda, académico de número de la Real Academia de la Historia, su bibliotecario y de la Universidad central, comendador de la distinguida orden de Carlos III, &c. &c. Su muerte será profundamente sentida por cuantos conocían al sabio modesto, al benéfico anciano que consagraba su existencia á las letras y al alivio de los desgraciados.

Anteayer se han celebrado en la iglesia de San Martín con la mayor pompa y ostentación las exequias por el alma de la Excmo. Sra. Doña María de la Concepción de Herrera, Condesa de Casa-Bayona. Una numerosa y brillante concurrencia acudió á este solemne y piadoso acto, último tributo que sus numerosos amigos han querido pagar á la virtuosa señora, que ellos, como su desconsolada familia, llorarán mucho tiempo.

Entre los Sres. Senadores y Diputados que asistían á esta triste ceremonia recordamos al señor D. Manuel de Seijas Lozano, al Duque de Abrantes, al Conde de Alcoy, á los Marqueses de Villadarias y de San Felices, al Conde de Cumbres Altas &c. &c.; pero lo que mas llamaba la atención era la infinidad de pobres de ambos sexos que se veían agrupados alrededor de los convidados, pintándose en sus rostros el dolor que les causaba la pérdida de su bienhechora, cuya caridad jamás se cansó de socorrer al menesteroso, al desvalido.

Desde los primeros días del próximo mes de Septiembre empezará á ver la luz pública un nuevo periódico titulado *La Iberia militar*.

Su objeto será, según se dice en el prospecto, instruir y deleitar á toda clase de personas, reconociendo por colaboradores á todos cuantos quieran favorecer sus columnas con escritos, dibujos ó trabajos de cualquier género, siempre que estos no tengan relación alguna con la política militante, ni traspasen los límites del decoro público y personal.

El día de San Luis ha fallecido en esta corte el General Balboa, individuo del Gabinete Clonard, habiéndole precedido pocos días antes al sepulcro el Sr. Arnesto, Ministro de Hacienda del mismo Gabinete, y cuya muerte se anunció equivocadamente poco ha.

Hace pocos días se cayó del balcón de un cuarto tercero de la plazuela del Carmen un niño de corta edad, que quedó muerto en el acto.

Parece que su ama lo tenía en brazos, y que al abalanzarse la criatura no supo retirarlo, quedándose con un pedazo de vestido entre las manos.

El regimiento caballería de Montesa y el de Lusitania han sido destinados, y deben marchar muy próximamente, el primero al distrito de Aragón, y el segundo al de las p. ovinias Vascongadas.

Se han repartido los prospectos de *La Prospañidad*, periódico literario, taurinómico y cabalístico, nuevo en Madrid, que cuenta dos años de existencia en una de las capitales de provincia. Ofrece premios y regalos á sus suscritores, en lo cual consisten sus principales ventajas. En la Puerta del Sol está la redacción con un lujoso casino y gabinete de lectura gratuito para los suscritores.

Así en el colegio de Escuelas Pías de San Antonio-Abad como en el de San Fernando se ha celebrado ayer con gran solemnidad la fiesta de San José de Calasanz. Los PP. Escapados se han esmerado en acreditar, por el lujo del alumbrado, por la música y todo el aparato, el amor y la veneración que profesan á su esclarecido fundador.

Continúa llamando la atención el cometa de cola. Este cada noche se oculta mas temprano, y en breve desaparecerá de nuestra vista.

Se está concluyendo de terraplenar una parte del sitio llamado antes Tela, fuera de la puerta de Segovia, para hacer allí un plantío de árboles en el próximo otoño.

Hoy estará abierto y adornado como el día de Animas el cementerio de la Patriarcal por celebrarse el aniversario de su bendición.

## MISCELANEA.

**ANÉDOTAS DE PAGANINI.**—El editor Schonenberger acaba de publicar las obras póstumas de Nicolo Paganini. Se sabe con cuánto cuidado guardaba sus maravillosas composiciones y el secreto de su ciencia aquel genio extraño y desconocido. Viajaba con los papeles de la orquesta, y los trozos que debían ejecutarse los repartía á los músicos en el acto del ensayo, sin consentir jamás que los conservasen hasta la noche: en cuanto á la parte de violín, nadie puede lisonjarse de haberla visto, porque él tocaba de memoria.

Un inglés curioso, que le seguía de ciudad en ciudad y de fonda en fonda, que se alojaba siempre en la habitación inmediata á la del célebre viajero procurando sorprender su secreto, debió renunciar á su plan. Durante todo el tiempo que siguió al gran artista, que le espió, que le acechaba noche y día, no le vio ni una sola vez sacar su violín de la caja.

Suabrio, taciturno, pasando mañanas enteras sobre un diván en completa inmovilidad y absoluto silencio, arrellanándose cuando viajaba en un rincón de su carruaje herméticamente cerrado, tiritando aun en el rigor del verano, huyendo del resplandor de las arañas como un ave nocturna, almorzando una jicara de chocolate, cenando una taza de manzanilla, durmiendo cuando no tosiendo desde que cesaba de dormir; tal era Paganini en los últimos años de su vida, cuando horribles padecimientos quebrantaron enteramente su salud alterada mucho tiempo hacia. Rara vez hablaba de música, ni aun con sus mas íntimos amigos. Las obras que ha dejado completas, y que acaban de ser reunidas por los cuidados del editor Schonenberger, son nueve, y se componen de dos conciertos en *mi bemol* y en *si menor*; de un allegro de sonata con orquesta, titulado *Movimento perpetuo*; de variaciones, el *Sreghe* (las hechiceras); sobre el *God save the Queen*; sobre el aria *Di tanti palpiti*; sobre el tena *Non piu mesla accanto la foca*; del famoso *Carnaval de Venecia*, y por último de 60 variaciones en tres series, con acompañamiento de piano ó de guitarra, sobre el aria de *Barucaba*.

A esta preciosa colección va unida una noticia de Mr. Fetis, interesante y completa, la cual recomendamos á nuestros lectores, aunque no nos faltan detalles sobre la vida y sobre las obras del gran artista, sobre sus hábitos, sus costumbres, conciertos, viajes y sus marchas triunfales por la Europa admirada. El mismo nos ha dejado un bosquejo auto-biográfico, escrito en italiano con sencillez y modestia.

Pero acerca de Paganini han circulado los cuentos mas extraños y fantásticos. Después de desdenarlos por mucho tiempo con la esperanza de que el buen sentido público le haría justicia, el gran artista ha debido tomar con frecuencia la pluma para desmentirlos. Ya se le acusaba de haber dado muerte á su amada, ó se le achacaba la muerte de su rival en un acceso de celos. Se añadía que á consecuencia de este supuesto asesinato le encerraron en un calabozo profundo y húmedo, dejándole su violín, su fiel Guarnerius, por todo consuelo y compañía; que habiéndose roto las tres cuerdas primeras del instrumento, una después de otra, y no queriendo reemplazarlas el carcelero, Paganini tuvo que contentarse con la única que no se rompió, de donde procedía su milagroso talento sobre la cuarta cuerda.

Las aseveraciones de los mas dignos magistrados, de los agentes diplomáticos y consulares de todas las ciudades donde habia residido ó dado conciertos, una no interrumpida serie de trabajos y de triunfos, una vida entera pasada desde la edad de 15 años, á vista del público, demostraban hasta la evidencia la imposibilidad material de los hechos que habian dado lugar á tan odiosas y absurdas calumnias. Pero la superstición de los ignorantes, la malevolencia de los envidiosos continuaron dando pábulo á tan ridículas especies.

Es curioso oír de la boca misma de Paganini cómo habia empezado á no emplear mas que esta cuarta cuerda, que le valió en lo sucesivo tantos triunfos. Acababa de crearse el Principado de Luca y de Pombino en favor de la Princesa Elisa, hermana de Napoleón y muger del Principe Bacciochi. Paganini, de edad entonces de 21 años, fué nombrado jefe de la orquesta de la ópera y director de la música de la corte: tenia una considerable asignación, y lo que puede parecer hoy singular, el grado y el uniforme de Capitan de la gendarmería Real. Hé aquí el relato de Paganini.

«En Luca dirigía yo la orquesta cuando la familia Real asistía á la ópera. Tambien era llamado con frecuencia á la tertulia de la corte, y de quince en quince días daba conciertos. La Princesa Elisa se retiraba siempre antes de la conclusión porque los sonidos armónicos de mi violín la alteraban los nervios. Una interesante persona que yo amaba hacia mucho tiempo en silencio, se mostraba al contrario muy asidua á estas reuniones. Creí vislumbrar que una secreta inclinación la atraía á mí. Insuperablemente creció nuestra mútua pasión; pero graves motivos nos imponían la prudencia y el misterio.

«Un día prometí á esta dama para el próximo concierto una galantería musical que haría alusión á nuestra íntima correspondencia, é hice anunciar á la corte una novedad bajo el título de *Escena amorosa*. La curiosidad quedó vivamente excitada; pero lo que puso el colmo á la admiración del público fué verme entrar en la sala con un violín que solo tenia dos cuerdas. No habia dejado mas que la segunda y la primera: esta debía expresar los sentimientos de una joven, y aquella hacer oír el lenguaje apasionado del amante. De este modo establecí una especie de diálogo en que los mas tiernos acentos sucedían á celosos arrebatos: eran armonías; ya insinuantes, ya lastimeras, exclamaciones de cólera ó de alegría, acentos de dolor ó de felicidad. Seguía luego la reconciliación, y los dos amantes, poseidos hasta el extremo, ejecutaban un *paso de dos*, que terminaba una brillante *coda*. Esta novedad hizo muy buen efecto. No quiero hablar de las expresivas miradas que la señora de mis pensamientos me dirigía. La Princesa Elisa, después de colarme de elogios, me dijo graciosamente:—Acabais de ejecutar un imposible: ¿bastaría á vuestro talento una cuerda sola?—Prometí al momento hacer el ensayo.

«Semejante idea habia sonreído á mi imaginación: algunas semanas después compuse para la

cuarta cuerda mi sonata militar titulada *Napoleon*, la que ejecuté el 25 de Agosto ante una corte numerosa y brillante. El éxito fué superior á mi esperanza: mi predilección por la cuerda *sol* data desde entonces. No se cansaban de oír lo que yo escribía para esta cuerda, y progresivamente adquiría yo mas habilidad en ella: así por grados he conseguido la facilidad que conocéis y que no debe admiraros ya.»

No obstante la incontestable autenticidad de un hecho histórico, de que toda la corte de Luca fué testigo, continuaron circulando rumores sinietros sobre la moralidad de Paganini; y su reputación diabólica pareció tan bien establecida, que un crítico alemán no temió decir en la *Gaceta de Leipsick* que habia visto á Satanás en persona, comodamente sentado en una silla de la orquesta, sonreír al gran violinista y alentarle con un movimiento amistoso de cabeza, á lo que el periodista alemán añadía candorosamente: «¿Luego les unen secretos lazos? Ahora comprendo su sonrisa. En realidad, muchos habian adivinado largo tiempo antes que Paganini y Satanás estaban en las mas íntimas relaciones, si es que no eran ambos la misma persona.»

Lo que mas desespera á la razón humana es que aquellos rumores tan profundamente ridículos tomaron tal consistencia después de la muerte del gran artista, que se rehusó enterrarle en sagrado. Al cabo de un proceso que duró cinco años, no se levantó el entredicho hasta el mes de Mayo de 1843, permitiendo al hijo de Paganini trasladar los restos mortales de su padre á una quinta que poseía en los alrededores de Parma.

El único defecto de que se podia acusar á Paganini era su extrema parsimonia, el poco cuidado que tenia de su figura y su rareza en el vestir: sea avaricia ó capricho, se privaba frecuentemente hasta de lo necesario. Hí dejado á su hijo único Aquiles una fortuna de dos millones de francos y el título de Baron, que le fué conferido en Alemania. Yo no quisiera decir nada desfavorable del jóven Baron Paganini; pero tales eran las ideas de orden y economía en que su padre le habia educado, que me acuerdo haberle visto una noche en casa de Lablache, donde nos dió una singular prueba de lo que puede el ejemplo en los niños. Ardian cuatro bugias en el salon de Lablache: el jóven Paganini, escandalizado de este lujo de luz, se levanta poco á poco de su asiento, y mientras hablabamos se adelanta de puntillas y apaga una. Lablache me indicó aquella operacion y me hizo seña de no darme por entendido. El niño, creyendo que no habia sido observado, continuó su operacion soplando la segunda bugia, y después la tercera: cuando iba á apagar la cuarta:—No, amigo mio, le dijo Lablache con tono paternal; si apagas esta, ya no veremos nada.—Pero se necesita ver para hablar? respondió nuestro jóven algun tanto enfadado.

Este niño, lo repito, ha heredado dos millones; pero no se puede decir que los disipa.

P. A. FLORENTINO.

**PROGRAMA.**—Hé aquí el de las fiestas que á estas horas se habrán celebrado en Bruselas con motivo del casamiento del Duque de Brabante:

El lunes 22 de Agosto, día del matrimonio, habrá iluminación general á las ocho de la noche, y el Hotel de Ville y los edificios públicos estarán espléndidamente iluminados.

El martes 23 una gran cabalgata correrá los diversos cuarteles de la ciudad desde las dos á las seis. Esta cabalgata se dividirá en dos partes: la primera representará la municipalidad de Bruselas á fines del siglo XVI; la segunda será consagrada á las industrias é instituciones modernas.

La cabalgata partirá de la calle Alta y recorrerá la de la Escalera, el antiguo mercado del Trigo, la calle de San Juan, la de Duquesnoy, de la Magdalena, el mercado de Yervas, la calle de la Colina, la plaza Mayor, la plaza de la Moneda, la calle Nueva, el boulevard Botánico, la calle Real, la de la Ley, la Ducal, la plaza de Palacio, la plaza Real, la calle de la Regencia, la calle del Ciervo, el boulevard de Waterloo, y otras.

El miércoles 24 á las diez de la mañana se dará en la plaza del Hotel de Ville un gran concierto ejecutado por 200 músicos, bajo la dirección de Mr. Bender, director de la música particular del Rey.

El mismo día á las once de la noche habrá fuegos artificiales en el cuartel Leopoldo, bajo la dirección de Mr. Buggieri.

El día 21 de Agosto á las ocho de la noche las campanas de todas las iglesias anunciarán la solemnidad del día siguiente.

Los días 22, 23 y 24 ondeará en los edificios públicos la bandera nacional.

En dichos días la campana de queda se tocará á las horas de costumbre; pero los dependientes de policía no la harán observar en los lugares públicos donde reine el orden antes de las tres de la mañana.

Una ordenanza de policía especial indicará las medidas de orden y seguridad que se crean indispensables para que la población pueda tomar parte en las fiestas.

Orden de la cabalgata.—La municipalidad de Bruselas en el siglo XVI.

1.º Una banda de música.  
2.º El jefe de los arqueros, las nuevas asociaciones de Bruselas, asociación de San Nicolás, los armadores, los albañiles y escultores, los pizarros, los carpinteros; asociación de San Pedro, los guanteros, los cordoneros; asociación de Santiago, los lavaderos, los jornaleros, los fondistas y taberneros; asociación de San Cristóbal, los pasamaneros y pañeros; asociación de San Juan, los cerrajeros, los fundidores, los pintores, los embalsadores; asociación de San Gery, los sastres, los zapateros, los manguteros y comerciantes de paño; asociación de San Lorenzo, los sombrereros y tapiceros; asociación de San Gil, los tocineros y bateleros; asociación de nuestra Señora, los carniceros, los pescadores, los jardineros y los plateros. Seguían trompetas á caballo. El Magistrado escoltado por los municipales. El Alderman escoltado por 12 alabarderos. El carruaje del Alderman.

Todos los gremios irán representados por sus decanos, precedidos de banderas. La mayor parte llevarán trabajos de su profesion. Los albañiles, escultores, carpinteros y jardineros llevarán carros.

Bruselas y la Bélgica actual, una banda de mú-

stica, el carro de los maestros de coches, el de fabricantes de encajes, el de comercio; otra banda, el carro de la música, el de la imprenta é industrias accesorias; otra banda, destacamentos de guardias cívicas y tropas de infantería, el carro de la Constitución y la Monarquía; otra banda de música á caballo, escolta de guardias cívicas y tropa de caballería.

**CATÁSTROFE.**—En la tarde del 2 del corriente, poco después de haberse puesto el sol, un tren compuesto de diez carros descubiertos, cargado de mas de 200 hombres, muchos de ellos trabajadores de la compañía del ferro-carril de Belvedere y Delaware, y como cien de los ocupados en la reparación del canal de Pensylvania, que se retiraban de sus trabajos, apenas habian llegado á 9 millas de Lambertville cuando una vaca, que se colocó en medio de la línea, fué causa de que se descarrilase y volcase el primer carro.

La misma suerte tuvieron los cinco que le seguían antes de que fuese posible detener la locomotora, que los empujaba en vez de arrastarlos. Presentóse entonces á la vista el espectáculo mas triste que puede imaginarse. Cuando se pudo prestar auxilio á aquellos infelices se vió que diez de ellos eran ya cadáveres, otros en las agonías de la muerte despedazaban el alma con sus gritos; finalmente, se veían allí varias personas con las piernas y los brazos fracturados, y otros mas ó menos maltratados.

## VARIEDADES.

### LA RELIGION Y LAS DIVINIDADES DE LA CHINA.

Seria bastante difícil el dar una idea exacta de la religion, ó por mejor decir, de las religiones de la China. Un chino se veria muy perplejo para satisfacernos completamente sobre este punto, y con mucha mas razon, un bárbaro, como ellos nos llamaban. Los misioneros, que admitidos en el último siglo en la corte de Pekin, han escrito acerca del Celeste Imperio memorias consultadas todavía en el día por nuestros sinólogos, se han dedicado muy poco á darnos á conocer los dogmas de las religiones chinas: solo han hablado de ellas para tener ocasion de ridiculizar las ceremonias extrañas, las creencias extravagantes y la mitología grosera de esos pueblos que querian convertir á la fé. Tenemos pues mucho que aprender aun en esta parte tan interesante de las costumbres de un país, lo cual es una indagacion de las mas difíciles. Antes de abrazar bien todo el conjunto, y antes de penetrar en el fundamento del dogma es preciso estudiar esas formas exteriores de que la vista se apodera fácilmente, y esos mil pormenores cuya explicacion, incierta en el día, se revelará quizá mas tarde á los trabajos asiduos y á la inteligencia de los sinólogos europeos.

La China está cubierta de monumentos consagrados á la religion: no solo cada ciudad y cada aldea, sino podria decirse cada casa encierra un templo, un altar en donde todo chino, rico ó pobre, observa segun sus medios las ceremonias prescritas por el libro de los ritos. Entre los diferentes cultos hay uno que domina generalmente en toda la China, sin que no obstante excluya ningun otro; ese culto es el de los antepasados. El adorador del dios Fó y el sectario de Confucio reverencian con igual piedad la memoria de sus abuelos, y la tributan el mismo culto, acompañados de las mismas ceremonias. Por lo común en la sala de entrada que forma el vestibulo de la casa es donde se encuentra el altar de familia. Sentencias escritas en la pared ó en papeles que se desarrollan á manera de pinturas chinas, recuerdan al hijo piadoso las virtudes de sus antepasados, y las sagradas obligaciones que le imponen los preceptos de los antiguos salmos. Constantemente humea el incienso delante del altar, y un vaso de cobre se halla pronto á recibir las pavesas de papel dorado ó plateado que se quema en honor de los padres. Cada día debe el chino postarse y cumplir las ceremonias del rito, y en ciertos aniversarios, cuantas veces ocurre un acontecimiento feliz ó desgraciado en la familia, consagra á esa adoracion mas tiempo y una solemnidad mas grande. Así, cubre el altar de toda especie de manjares, como si convidase al abuelo á una comida de boda ó de funerales de uno de sus descendientes: reza oraciones muy largas, convoca músicos, en una palabra, celebra una fiesta á que asiste el difunto en el espíritu de su familia, reunida enterredor del altar. Preciso es confesar que este culto tiene algo de natural y de patético. En China es tan general, y ese sentimiento que lleva á la adoracion el respeto de los antepasados y á los que ya no existen, se encuentra impreso en las costumbres que no aspiran mas que á la imitacion de las antiguas, y en el Gobierno, que representa al Emperador como el padre y madre del pueblo.

Cuando los misioneros de Occidente quisieron colocar en el imperio los cimientos de la religion católica, se encontraron detentados desde los primeros pasos por el culto de los antepasados. Los chinos, que no apreciaban en mucho al dios Fó y á sus bonzos, permanecieron invenciblemente adictos á la adoracion del hogar doméstico. No comprendian que se pudiese condonar la expresion de un sentimiento tan natural, y no hacian el menor caso de las observaciones que les dirigian sobre la impiedad de un culto tan solo debido á Dios. Muy poderoso debió ser el obstáculo, puesto que los jesuitas, que no han acostumbrado á retroceder nunca, se vieron obligados á contemporizar con la tenacidad china, y á tolerar hasta cierto punto el culto de los antepasados, mediante cierta restriccion mental. Concedido este artículo de fé, lo convence tídos corrieron en tropel; pero las demás congregaciones, envidiosas de los progresos de sus rivales, ó si se quiere concederlas mejores intenciones, temerosas de comprometer la pureza de la religion católica, se opusieron con fuerza á aquella concesion. De ahí surgieron discusiones y disputas acaloradas: se escribió á Roma, y se acudió al Emperador de la China, el cual, para concluir mas pronto, expulsó á ambas partes de sus Estados. Por lo que precede se vé la importancia del culto de los antepasados en el Celeste Imperio, y se comprende por qué nos hemos ocupado de él en primer lugar.

Del altar de familia y de la sala de los dioses

penates, trasladámonos á los vastos templos que se elevan en las ciudades, y que están consagrados á las divinidades públicas.

Estos templos contienen por lo regular muchos salones y patios interiores: están contruidos de ladrillo y cubiertos con tejas de colores, en algunos de ellos barnizadas, y se distinguen de las demás habitaciones por su mayor elevación y lo atrevido de su techo. La arquitectura es casi la misma por todas partes, y no hay mas diferencia que en el lujo de los adornos. Para dar aquí una idea de esos templos, referiremos con algunos pormenores la descripción del templo de Houan, el mas hermoso y el mas vasto establecimiento religioso de Canton. Las habitaciones, construidas principalmente de ladrillo, son muy numerosas y ocupan, con los jardines que de ellas dependen, una superficie de seis ú ocho acres inglesas. Aquel terreno se halla cercado con tapias bastante altas. Se atraviesa el rio por delante de las factorías de Canton, y al desembarcar se encuentra la puerta exterior: se sigue una calle de árboles que conduce á la segunda puerta, sobre la cual se halla inscrito el nombre del templo con caracteres muy gruesos. Allí, inmediato á la puerta, se ven dos estatuas colosales que representan guerreros deificados, colocadas una á la derecha y otra á la izquierda, para guardar noche y dia la entrada de la puerta interior.

Avanzando un poco mas se entra en otro patio, que es el palacio de los cuatro grandes reyes del cielo, representados por las imágenes de antiguos héroes. Mas lejos se llega al cuerpo principal del edificio: hémos allí en presencia de los tres boudhas, tres estatuas magníficas que representan lo pasado, lo presente y lo futuro. El salon en que se hallan colocadas estas estatuas tiene cerca de 100 pies cuadrados, y está lleno de altares particulares y de estatuas de todas clases. En los salones inmediatos se encuentran otras estatuas de madera dorada: la de la diosa de la Misericordia es la mas notable: en medio de las creaciones mas informes, suelen hallarse allí modelos graciosos y de buen gusto. Colocadas en fila junto á la pared hay divinidades de toda especie: de aquellas imágenes, unas son dulces y elementales, y otras terribles y monstruosas: la religion de los chinos comprende la opion de lo feo y de lo hermoso, el genio del bien y el genio del mal.

Como para hacer la semejanza mas exacta, el diablo chino está tambien armado de cuernos, y tiene la cara negra es horrible. ¿Cuál es la historia de esa multitud de dioses? ¿Qué recuerdos mítológicos excitan los diversos emblemas que lo distinguen? ¿Qué papeles desempeñan en el Olimpo chino? Eso es lo que no podemos decir: solo vemos que todas las pasiones humanas, buenas ó malas, tienen allí su personificación delicada y que el crimen ostenta su temible faz al lado de la virtud que invoca.

Delante del altar principal en donde tienen su trono los tres boudhas, se hallan colocados los ornamentos del culto: los grandes vasos llenos de flores ó de frutas ofrecidas á la divinidad, el brasero para quemar perfumes, la campana cubierta ordinariamente de inscripciones antiguas, el gong, cuyo sonido grave y fuerte se mezcla con el ruido de la campana para anunciar la hora de la oración y de las ceremonias, el vaso de bambú que contiene unos pedicitos de madera con los cuales se echan suertes, los libros sagrados que no es dado á nadie comprender, ni aun al bonzo que regularmente reza sus oraciones &c. &c. Sobre los dos lados del altar se ven inscripciones en caracteres dorados, y del techo penden enormes lanternas circulares, sobrecargadas igualmente de inscripciones en honor de los dioses que habitan el templo.

Si salimos de los salones consagrados exclusivamente al culto, llegamos á las estrechas celdas de los bonzos, moradas miserables y desnudas, cuyo mueblaje lo compone una esterilla tendida en el suelo. Al otro lado hay una imprenta en donde se fabrican en papel blanco, encarnado ó amarillo las oraciones que se venden á los fieles; luego una pieza para recibir visitas, un refectorio ó comedor comun, la cocina &c.; pero todo en un estado que indica la mayor miseria. La religion huye, y los sacerdotes no pueden vivir del altar. En un corral hay cerdos enormes que sucumben bajo el peso de su gordura, pero son sagrados: han sido ofrecidos á Boudha, y los bonzos se ven obligados á mantenerlos.

Detrás del templo se extiende un espacioso jardín, á cuyo extremo se halla un mausoleo, en donde se depositan una vez por año las cenizas de los sacerdotes, un horno para quemar los cuerpos y una celdilla destinada á recibir temporalmente las urnas que encierran las cenizas hasta la época anual en que se abre el mausoleo. Hay tambien sepulcros para los particulares que pagan por ser enterrados en aquel lugar santo.

El templo de Houan está servido por cerca de 75 bonzos.

La descripción de ese edificio puede aplicarse á todos los demás del mismo género que se han visto en la China. Hay algunos que se hallan mejor conservados, y cuyos adornos son mas ricos y de mas gusto. Ningún, por ejemplo, posee una pagoda frecuentada por los marinos, en la que los dibujos, cinceladuras y esculturas fantásticas son muy abundantes; y la pagoda de Singapor, construida enteramente con materiales llevados de China, es un modelo de lujo y de limpieza interior; pero por todas partes se ven los mismos dioses, el mismo diablo y los mismos símbolos: por manera que visto un templo chino ya se sabe como son otros mil. Lo que llama la atención casi por todas partes es el estado de deterioro y ruinas á que se hallan reducidos estos edificios. La China ha tenido sin duda su hora de efervescencia religiosa y de piadosas liberalidades: construyéronse templos y fueron ricamente dotados: su arquitectura uniforme les señala una misma fecha. En la actualidad ya no se construye esa especie de edificios, y se descuida reparar los monumentos antiguos que todavía existen.

De cuando en cuando los bonzos recurren á la generosidad de los fieles, abren suscripciones y prometen indulgencias; pero casi siempre se afanan en vano. A algunas millas de la isla Chusau, en el mismo archipiélago, se encuentra otra llamada Potou, habitada enteramente por bonzos: cuentanse algunos millares de ellos: tres grandes templos y una multitud de altares mas pequeños se hallan consagrados allí al culto de Fó. En el siglo último, Potou estaba bajo la alta protección del Emperador que la enriquecía con sus dones: en el dia los

bonzos se ven reducidos á vender sus dioses y sus libros sagrados á los pocos extranjeros que van á visitarlos.

Ahora que ya hemos descrito los edificios religiosos de la China, fijemos mas particularmente nuestra atención en los dioses que los habitan. Fó fué llevado de la India en tiempo de la dinastía de los Han: su culto, protegido por los Emperadores, se extendió poco á poco por toda la China, y llegó á ser la religion dominante. Mil fábulas se refieren acerca de su introducción en el Celeste Imperio; y el origen de los bonzos, y esas fábulas, como sucede por lo comun, embarazan el entendimiento mas bien que le instruyen. Pero ya que no nos detengamos en la mitología de Fó, digamos algunas palabras sobre la leyenda que se refiere á una de las divinidades mas reverenciadas del pueblo chino, á Kuan-yu ó Kouanyu.

Esa leyenda podrá darnos una idea de las demás: Kuan-yu nació en la provincia de Ssé-chuen, en la region occidental de la China. Su padre se llamaba Miauchang, y su madre Peiya-xi. Miauchang fué en un principio capitán de bandoleros, pero llegó á hacerse reconocido Rey de su país. Tuvo tres hijas, Miau-cing, Miau-yu y Miau-xeu: esta última es la que después ha sido llamada Kuan-yu. Las tres hermanas, desde su juventud, observaron una vida en extremo licenciosa. La mayor se dejó robar, y se fué con su amante á la ciudad de Chington: la segunda se ocultó en el templo de la montaña Cu-mu, sin que sus padres pudiesen descubrir jamás el lugar de su retiro: la tercera, de edad de 18 años, obtuvo un dia permiso de su madre para ir á visitar el templo de Pé-cio-tsen para adorar á Fó. Aquel templo era muy espacioso y encerraba 300 bonzos que, prendados de la hermosura de Miau-xeu, la retuvieron por fuerza, y no la permitieron volver ya al hogar paterno.

Al saber aquella noticia acudió allí velozmente Miau-chang, hizo matar á los bonzos, é incendió el templo, dejando perecer en las llamas á su hija. Poco después Miau-xeu se apareció en sueños á Miau-chang y le habló de esta manera: «Cuando andaba el templo me subí al árbol Lieou con una rama en la mano: de ese modo me salvé del incendio y fui tra formada en diosa. Vengo en esta figura á ti, padre mio, para que ordenes que me eleven una estatua, y que tus súbditos me tributen los honores divinos.» Miau-chang obedeció, é introdujo el culto de su hija, que fué adorada con el nombre de Kouan-yu.

Como se ve, la historia que precede es digna de figurar en todas las mitologías del mundo.

Ignoramos hasta qué grado creen los chinos en estos cuentos, absurdos en su mayor parte, ni qué fé tienen por lo general en las diversas prácticas de su religion. Como por naturaleza son esclavos de las costumbres antiguas y del rito, jamás dejan de cumplir con regularidad las ceremonias impuestas: no omiten ni una genuflexion, ni un gesto, ni una palabra; y por lo que concierne á la religion exterior, el bonzo mas rígido no tendria nada que reprenderlos. Pero nos inclinamos á creer que esta piedad no es mas que aparente, y que en el dia reina en el imperio la mas completa indiferencia en punto á religion.

Es preciso ver una procesion china en las estrechas calles de las grandes ciudades para convencerse de la poca importancia que la atribuye el pueblo, y de la facilidad con que pasa del reconocimiento de lo interior del templo á los signos menos equívocos de impiedad y de desprecio para con las imágenes de sus dioses, á los cuales pasea y acompaña. Creerías asistir al espectáculo de una feria mas bien que á una ceremonia religiosa. ¿Qué diferencia con el culto sério y profundo que tributan á la memoria de sus antepasados, y que practican de una manera tan tierna en el altar del hogar doméstico!... Allí está su verdadera religion.

Los bonzos ó ministros de Fó están muy distantes de ocupar en el país el rango que debería pertenecer, y que pertenece en nuestras regiones á los ministros de la religion popular. No gozan de ninguna consideración, ni ejercen en la sociedad influencia alguna: la ley religiosa les manda guardar el celibato y observar el ayuno; pero no parece que obedecen exactamente estos preceptos: por lo menos el pueblo no tiene grande confianza en la virtud de su clero, y se complace en creer en subterráneos que supone teatros de orgias nocturnas y de escenas báquicas. Debe atribuirse esta sospecha á la malignidad de los incrédulos ó á la indignación de los fieles? A esto no podemos contestar: sin embargo, la miseria de los bonzos es tan grande, que el ayuno y la abstinencia deben serles virtudes fáciles y forzosas. Llevan la cabeza enteramente afeitada, y el origen que la historia señala á esa singularidad que los distingue de todo el pueblo chino no es muy honorífico. Parece que en un principio el culto de Fó estuvo confiado á criminales que se trajeron de las cárceles con condicion de que cumplirían en el templo las obligaciones impuestas por la religion y las ceremonias del rito. Poco satisfechos de su nueva esclavitud, aquellos sacerdotes improvisados se fugaron, y desde entonces el Emperador mandó que para reconocerlos les afeitasen completamente la cabeza. Tal es, segun la historia, el origen de los bonzos, que naturalmente inspira poco respeto.

Las ceremonias en el templo son muy numerosas: los bonzos hacen procesiones alrededor del altar, cantan salmos, y el canto religioso se distingue por entonaciones graves y monotonas, enteramente contrarias á la estrepitosa música china. En ciertas horas del dia, como al salir y ponerse el sol, los bonzos tienen en cierto modo su rezo acompañándole con un tamborcillo que golpean con un paño de marfil, y que les marca el compás.

Los chinos no tienen, como nosotros, la costumbre de reunirse en los templos para orar en comun: los bonzos están encargados de adorar á Fó en nombre de todos los demás. Debe ocurrir una circunstancia importante para que un particular invoque directamente á la divinidad. Cuando espera un bien ó teme un mal, ó en vísperas de un viaje, el chino se acerca al altar, quemando papeles dorados é incienso para que el cielo le sea propicio, y para mayor seguridad consulta la suerte.

Dos son los medios de consultarla: tomanse dos pedazos de madera con uno de los lados convexo y el otro convexo: se arrojan al aire, y si caen ambos en un mismo sentido las probabilidades son buenas: si la primera tirada es mala, queda el recurso de repetirla hasta que los pedazos de madera vuelvan á caer de una manera favorable: el se-

gundo medio consiste en tomar un vaso de bambú que contiene varios palitos, cada uno con su número, se menea el vaso hasta que salga uno de aquellos palitos: se mira el número y se busca el que le corresponde en un cajoncito dividido en tantos compartimientos como números pueden salir: cada separacion contiene un impreso que indica si la fortuna será ó no favorable. Debe darse por supuesto que casi todos aquellos impresos prometen un éxito maravilloso: los bonzos son los que los entregan, y no dejan escapar semejante buena ocasion de sacar alguna limosna al que acude á consultarlos, que por lo regular se retira muy satisfecho de los felices presagios que acaba de obtener. En todos los países hay quien diga la buena ventura.

Acabamos de examinar la religion de Fó en las prácticas mas vulgares de su culto exterior, pues merecía de nuestra parte la mayor atención, porque en suma es la religion mas esparcida, y por lo menos entre el pueblo. Pero al lado de Fó existen otras divinidades que la supersticion china invoca alternativamente. Seria supérfluo detenernos en cada uno de esos dioses que pueblan el Olimpo del Celeste Imperio: así pues diremos únicamente que el reconocimiento y el temor han creado, como en las religiones antiguas, divinidades bienhechoras ó terribles: el trueno, el mar y los elementos destructores son invocados en el momento del peligro con oraciones y sacrificios en que Fó no tiene parte alguna.

La idea de un ser superior que conserva, protege y gobierna el mundo, la idea de una Providencia existe igualmente en la religion china, que la señala por morada las altas y vagas regiones del cielo. El Emperador se condecora con el título de Hijo del Cielo, y en las grandes calamidades del imperio, en el momento de una escasez, de una epidemia, dirige al cielo, su padre, oraciones y súplicas en favor de su pueblo. Esas son otras tantas religiones distintas en el fondo; pero se confunden de tal modo en la práctica, y viven en cierto modo tan íntimamente unidas unas con otras, que es imposible separarlas con exactitud en la apreciacion que quisiese hacerse de las religiones de la China. Lo que parece indudable es que el culto de Fó, cuyo origen es evidentemente extranjero, ha añadido sus ceremonias y sus prácticas, á las que honraban el culto de los antepasados, y al viejo politeísmo del imperio chino.

Las clases superiores no podian contentarse con esas supersticiones groseras: en las religiones de que hablamos, nada se dirigía á la conciencia, al sentimiento del bien. La China tuvo entonces filósofos y sabios que se dedicaron al estudio del alma, y fundaron una moral. Los nombres de Confucio, Mencio y sus numerosos discípulos atrajeron y afilaron á un nuevo culto á todos los letrados del Celeste Imperio, que prefirieron á dogmas incomprendibles las máximas de una moral pura. Confucio fué admirado al principio, concluyó por ser adorado, y llegó á convertirse en Dios. En un país en donde la religion no se halla establecida desde el principio en una base sólida é inmutable, no hay mas que un paso desde la admiración á la adoración. Así sucedió en China: Confucio tuvo bien pronto templos cuya magnificencia igualó á la de los antiguos dioses y sacerdotes, que penetrados de sus escritos y dedicados á la contemplación y explicación de sus doctrinas, se elevaron en el aprecio público sobre los bonzos ignorantes y ya despreciados.

Sus libros esparcidos por toda la China son leídos por el vulgo y meditados por los sabios; sus máximas están gravadas en todas las paredes, y han penetrado hasta en las pagodas de Boudha. El aspirante á los grados literarios va á invocar á Confucio la víspera de su examen, y en un salon comprendido en el recinto del templo tienen lugar las diversas pruebas, presididas por los primeros magistrados de la provincia. Puede pues decirse que la religion de Confucio es tambien una religion del Estado; y por su moral influye mas que ninguna otra en el gobierno y en las ideas del Celeste Imperio.

La fé católica ¿tiene en el dia alguna probabilidad para derribar los envejecidos altares de la China, y de sustituir al dios de la filosofia? A pesar de las tentativas y esfuerzos que hasta ahora se han hecho, y á pesar de las nobles abnegaciones y de los mártires que la Iglesia cuenta en el número de los mas gloriosos, es preciso confesar que todavía no ha convertido mas que una fraccion imperceptible de la innumerable poblacion de la China. La expulsión de los jesuitas y de las demás congregaciones, las persecuciones que la siguieron, el espíritu de exclusion que hiera á todo lo que procede del extranjero, todas esas causas detuvieron algun tanto los generosos conatos de que debía esperarse un buen resultado. Hace seis años se abrió una nueva era para nuestros misioneros: un decreto del Emperador, provocado y casi arraucado por la persistencia del Embajador francés en China, Mr. de Legrené, tolera la religion católica. Pueden constituirse iglesias en los cinco puertos abiertos al comercio; ya no habrá persecuciones sangrientas, y la China deberá á una Potencia extranjera el primer paso en la civilización. Las misiones europeas ya han sentido los buenos efectos del decreto: á algunas millas de Shanghai se ven muchas aldeas casi enteramente pobladas de familias cristianas, que bajo la dirección de un Obispo italiano, el señor de Besi, cumplen con toda seguridad las ceremonias de la religion católica. En la misma iglesia se reúnen mas de 300 cristianos, á pesar de que la ley china prohíbe las reuniones que pasen de 20 personas, lo cual es una prueba de que la Autoridad cierra los ojos, y mientras tanto, los sacerdotes católicos trabajan con ardor y perseverancia en la propagación de la fé.

## GACETILLA DE TEATROS.

Los simpáticos artistas D. Francisco Salas y Don Vicente Callañaz, que como saben nuestros lectores han pasado la temporada de verano en Santander para descansar de las fatigas escénicas, no obstante las repetidas invitaciones de la empresa de aquel teatro, se negaron desde su principio á presentarse al público, firmes en su propósito de disfrutar algunas semanas de descanso, que tanto

necesitaban. Sin embargo, un generoso sentimiento de filantropía que honra á los dos artistas, les ha hecho faltar á aquel propósito, y en las noches del 18 y las siguientes han puesto en escena *El Valle de Andorra*, á beneficio de la primera funcion de la casa de Caridad, y las otras dos á beneficio de artistas desgraciados residentes allí. El éxito ha correspondido á lo que era de esperar.

*El Valle de Andorra*, ya conocido de aquel público, ha gustado ahora sobremanera, realizada su representación por el talento de Salas y por la gracia de Callañaz. Uno y otro han sido aplaudidos como merece su distinguido mérito y el generoso objeto de su presentación en aquella escena.

El 24 y 25 ha concluido Salas de conquistarse las simpatías de aquel público cantando *Tramoya* y *El Grumete*. Al dia siguiente el aplaudido artista se ha puesto en camino para esta corte, adonde llegará hoy.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 27 de Agosto de 1853 á las tres de la tarde.

### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 44 1/4.  
Idem diferido, 23 1/16.  
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 19 1/2.  
Amortizable de primera en nuevos títulos, 10 1/4.  
Idem de segunda, 5 3/16.  
Acciones del Banco español de San Fernando, 405.  
Material del Tesoro preferente, 52 d.  
Idem no preferente, 44.  
Idem sin interés, 32 d.  
Acciones de las Cabrillas y Coruña, 402.  
Fomento de 2000 rs., 83 1/4.  
Ferro-carril de Aranjuez á Almansa de 2000 reales, 84 1/2.

### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 51-10.  
Paris, 5-27 p.  
Alicante, 4/4 d.  
Barcelona, par pap. d.  
Bilbao, par pap. d.  
Cádiz, par pap. d.  
Coruña, 1/2 pap. d.  
Granada, 1/2 din. d.  
Málaga, 1/2 pap. b.  
Santander, par pap. d.  
Santiago, 1/2 d.  
Sevilla, par pap. d.  
Valencia, par pap. d.  
Zaragoza, 1/2 din. d.  
Descuento de letras al 6 por 100 al año.

## ANUNCIOS.

En el despacho de libros de la Imprenta nacional se halla de venta el tomo de la *Coleccion legislativa de España*, que comprende el tercer cuatrimestre de 1852, y corresponde al volumen 57 de la antigua *Coleccion de decretos*. Su precio y el de cada tomo suelto de los anteriores, desde el año de 1846, es el de 19 rs. en rústica. 14

## RETAMOSO Y COMPAÑIA.

Habiendo trascurrido el plazo que se designó á los accionistas de dicha sociedad para el pago del primer dividendo de 4 rs. por acción, segun el anuncio inserto en el núm. 493 de la GACETA de Madrid, correspondiente al 12 de Julio último, se previene segunda vez á los interesados que lo verifiquen dentro del término de ocho dias, pues de no hacerlo así se amortizarán las acciones, conforme dispone el art. 10 de la escritura social.

El pago puede hacerse en Madrid, calle de las Rejas, núm. 1, cuarto segundo, oficinas de la dirección, casa de los Sres. Huth y compañía, de Londres; en la de los Sres. Gil y compañía, de Paris; y en Puerto-Rico al representante de la sociedad D. Santiago Lirio.

Madrid 25 de Agosto de 1853.—El secretario, Anselmo Romeral.

## ESPECTACULOS.

SALON DE VERANO. Hoy domingo 28 habrá en dicho salon, sito en el paseo de Recoletos, baile público, pagando de entrada 4 rs. los caballeros y 2 las señoras.

En el final se tocará la galop infernal, que tanto aplauso obtuvo el baile anterior, iluminándose el salon con fuegos de Bengala.

Los señores que gusten abonarse podrán pasar á la Contaduría, sito en el mismo local, desde las ocho á las diez de la mañana y desde las seis á la conclusion del baile.